

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 10-2023-MDCC

ADQUISICION DE LECHE COMO AGENTE DE APORTE NUTRITIVO PARA EL PERSONAL BAJO D. LEG. N° 276 POR EL PERIODO 2023 DISTRITO DE CERRO COLORADO, AREQUIPA

En el distrito de Cerro Colorado, siendo las 10:00 horas del día 20 de abril del 2023, se reunieron los miembros del Comité de Selección designado para conducir el Procedimiento de Selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 10-2023-MDCC – PRIMERA CONVOCATORIA** para la **ADQUISICION DE LECHE COMO AGENTE DE APORTE NUTRITIVO PARA EL PERSONAL BAJO D. LEG. N° 276 POR EL PERIODO 2023 DISTRITO DE CERRO COLORADO, AREQUIPA**, designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 027-2023-GM-MDCC, de fecha 07 de febrero del 2023:

PRESIDENTE TITULAR : LUIS ALFREDO DELGADO FLORES
 MIEMBRO TITULAR 1 : ANDRES TEODORO BENAVENTE RAMOS
 MIEMBRO TITULAR 2 : GUILLERMO HUMBERTO GONZALES APARCANA

PRIMERO: De acuerdo al cronograma contenido en las bases, se registraron electrónicamente para participar en el mencionado proceso los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10292692477	DIAZ TAPIA GUINA BELINDA	2023-04-08 13:07:51.0	Válido
2	20514962210	ANOVA S.A.C	2023-04-10 08:55:09.0	Válido
3	20601230691	DISTRIBUIDORA EN GENERAL LUGA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-04-11 23:54:46.0	Válido
4	20604045461	B & S LUCIAN S.A.C.	2023-04-10 12:20:21.0	Válido

SEGUNDO: Acto seguido, de acuerdo al reporte del SEACE, presentaron ofertas según cronograma establecido, adjuntando archivo digitalizado los siguientes participantes:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
Nomenclatura :	A5-0M-10-2023-MDCC-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Bien
Descripción del objeto :	ADQUISICION DE LECHE COMO AGENTE DE APORTE NUTRITIVO PARA EL PERSONAL BAJO D. LEG. N° 276 POR EL PERIODO 2023 DISTRITO DE CERRO COLORADO, AREQUIPA

Nro. Item	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	LECHE EVAPORADA ENTERA				
20514962210	ANOVA S.A.C		19/04/2023	20:35:37	Electronica

TERCERO: Acto seguido, se procedió a la apertura electrónica de las ofertas, el órgano encargado de las contrataciones verifica los documentos de presentación Obligatoria, de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases, generándose el siguiente cuadro:

CUADRO DE DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA								
N°	POSTOR	DATOS DEL POSTOR ANEXO 1	DOCUMEN. DE REPRESENT. DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA	ART. 52 ANEXO 2	ESPECIF. TECNICA CAP. III ANEXO 3	PLAZO DE ENTREGA ANEXO 4	PROMESA DE CONSORCIO ANEXO 5	RESULTADO
		(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	
1	ANOVA S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	ADMITIDA

CUARTO: Acto seguido, se procedió a la evaluación conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento con el fin de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, generándose los siguientes cuadros.

POSTORES	PRECIO (100 PUNTOS)	
	MONTO	PUNTAJE
ANOVA S.A.C.	S/ 44,689.60	1.00

➤ **PUNTAJE TOTAL**

POSTOR	PRECIO (100 PUNTOS)	ANEXO N° 10 BONIFICACION 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
ANOVA S.A.C.	100	SI	105	1

QUINTO: Acto seguido, se procedió a la verificación de los requisitos de Calificación, conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento, según el cuadro de prelación:

POSTOR: ANOVA S.A.C.

A	CAPACIDAD LEGAL	
	HABILITACION: El postor debe contar con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores, capítulo de bienes Acreditación: Copia de Registro Nacional de Proveedores de bienes.	CUMPLE PRESENTA RNP - BIENES
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 141,658.16 CIENTO CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 16/100 SOLES, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 12,648.05 DOCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 05/100 SOLES, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes VENTA DE LECHE EVAPORADA O RECONSTITUIDA.	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA
CALIFICADA		

De acuerdo a los resultados obtenidos se **OTORGA LA BUENA PRO** según el siguiente detalle:

SE OTORGA LA BUENA PRO A:	
POSTOR	MONTO DE LA OFERTA
ANOVA S.A.C.	S/ 44,689.60

Se notificará los resultados del procedimiento de selección para conocimiento del Postor, y se publicará en el SEACE tal como se indica en el cronograma.

Siendo las 10:30 horas del mismo día y no habiendo más asuntos que tratar, el Comité de Selección da por concluido el acto celebrado, firmando en señal de conformidad.



LUIS ALFREDO DELGADO FLORES
Presidente Titular del Comité



ANDRES TEODORO BENAVENTE RAMOS
Primer Miembro del Comité



WILLERMO HUMBERTO GONZALES APARCANA
Segundo Miembro del Comité